



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados

### RESUELVE

Expresar su más enérgico repudio a la campaña de difamación, hostigamiento y violencia política y simbólica impulsada desde el medio La Derecha Diario, y amplificada por funcionarios, voceros y referentes del oficialismo nacional, comenzando por el propio presidente Javier Milei, contra la diputada nacional y dirigente del PTS en el Frente de Izquierda Unidad, Myriam Bregman, basada en la representación de su imagen golpeada y en la tergiversación deliberada de votaciones parlamentarias con el objetivo de instalar noticias falsas, promover discursos de odio y alentar la estigmatización pública en el contexto de un repudio generalizado a los recientes femicidios de Agustina Vega en Córdoba, Dulce María Beatriz Candia en Misiones y Noelia Carolina Romero en Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, manifestar la preocupación de esta Cámara por el uso de hechos de extrema gravedad vinculados a femicidios y violencias de género para desarrollar operaciones de manipulación política y campañas de hostigamiento dirigidas contra quienes históricamente han defendido los derechos de mujeres y diversidades, promoviendo un clima de intimidación que busca desalentar la movilización y la denuncia.

Rechazar toda forma de violencia simbólica, política y de género, particularmente cuando se utilizan imágenes, mensajes o representaciones orientadas a la humillación, intimidación o disciplinamiento de mujeres.

Nicolás Del Caño

Paula Penacca

Romina del Plá

Gabriela Estévez

Mónica Frade

Moira Lanesan Sancho

Natalia Zaracho

Adriana Serquis

Horacio Pietragalla

Néstor Pitrola

Carlos Daniel Castagneto

Jorge Neri Araujo Hernández

Esteban Paulón

Juan Marino

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto repudiar una campaña de hostigamiento y difamación política dirigida contra Myriam Bregman, impulsada desde el portal La Derecha Diario, un medio aliado al gobierno nacional y financiado con fondos de YPF, que fue amplificada por funcionarios y referentes del oficialismo nacional, como en su momento por Patricia Bullrich, y ahora Luis Petri y el propio presidente Javier Milei.

Una campaña que tiene por objeto instalar noticias falsas y promover discursos de odio contra una diputada que es referentes del movimiento de mujeres y de la lucha contra la impunidad y en momentos en que, junto a sus compañeras, encabezaba el llamado a movilizar el próximo 3 de junio, a 11 años del primer Ni Una Menos y en el marco de la noticia de los femicidios de tres jóvenes, Agustina, Dulce y Noelia en las provincias de Córdoba, Misiones y Buenos Aires, respectivamente.

Resulta especialmente grave que esta campaña se despliegue en un contexto de enorme conmoción social frente a nuevos femicidios y violencias de género, instrumentalizando ese dolor para construir operaciones de disciplinamiento político contra referentes feministas y de izquierda, al mismo tiempo que el gobierno nacional impulsa discursos negacionistas sobre violencia de género, desmantela políticas públicas de prevención y asistencia, y cuestiona figuras jurídicas conquistadas por años de movilización del movimiento de mujeres y diversidades, como la de femicidio.

El uso de imágenes violentas, entre ellas representaciones de Myriam Bregman golpeada, como las que publicó La Derecha Diario, constituye además una expresión de violencia simbólica y política de género inadmisibles.

No se trata únicamente de un ataque individual: se trata de un método de construcción de enemigos públicos basado en la desinformación, la incitación al odio y la intimidación de voces opositoras, particularmente de mujeres que intervienen activamente en la vida política.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto.